



DECRETO N° 298

CHIGUAYANTE, 14 FEB 2011

VISTOS: Estos antecedentes; el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°40/2011, la Providencia N°156 con V°B° del Señor Alcalde don Tomás Solís Nova, el Oficio N°03 del Director de Control, las necesidades de buen servicio, lo dispuesto en los artículos 63, 64, 65 y 66 de la Ley N°18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y en uso de las atribuciones que me confieren los artículos 12 y 63 de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO: 1) Ordénese y Páguese los trabajos extraordinarios efectivamente realizados por tareas impostergables de buen servicio, al funcionario, en los horarios y funciones que a continuación se indican:

NOMBRE	PERIODO	HORARIO	FUNCIÓN
Miguel Guerrero Maldonado.	Desde el 01 al 31 de Enero 2011.	De 17:33 a 19:33hrs (máximo 40hrs, mensuales).	<ul style="list-style-type: none"> <li>Proceso de cierre de año 2010.</li> <li>Revisión de rendiciones de cuentas.</li> <li>Subvenciones al termino del año y conciliaciones Bancarias de la Municipalidad, DAEM, DAS y Cementerio con todas las cuentas.</li> </ul>
	Sábados y Festivos de Enero 2011.	De 08:30 a 14:30hrs (máximo 20 horas).	<ul style="list-style-type: none"> <li>Proceso inicio preparación del último informe trimestral de la Municipalidad, Das, Daem y Cementerio.</li> </ul>

2) Déjese constancia que las horas efectivamente trabajadas serán certificadas por el Departamento de Personal según Control de Asistencia que corresponda.

3) Por razones de buen servicio se compensará con cargo a la remuneración del funcionario indicado en el punto N°1, imputándose el gasto al Subtítulo 21 del Presupuesto Municipal vigente para el presente año.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



HECTOR GRANDON LAGUNAS  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



CRISTOBAL MORENO CHAVEZ  
ALCALDE (S)

CMCH/HGL/SSV/HCHN/mpr

Distribución:

- Alcaldía
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Dirección Jurídica
- Secretaría Municipal
- Departamento de Personal
- Carpeta Funcionario
- Interesado

SECRETARIA MUNICIPAL  
CHIGUAYANTE  
RECIBIDO..... HORA 1400  
FIRMA: 14/02/11